

ACTA CFP N° 17/2007

ACTA CFP N° 17/2007

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2007, siendo las 14:00 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIyC), Ministro Holger Martinsen, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS), Lic. Oscar Padin, y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Representante de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, la Representante de la Provincia de SANTA CRUZ, Lic. Liliana Scioli, el Representante de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport, el Representante de la Provincia de RIO NEGRO, Dr. Raúl González, y el Representante de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Méd. Vet. Juan Antonio López Cazorla.

Asimismo se encuentran presentes el Representante Suplente de la SAyDS, Ing. Jorge Khoury y el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini. Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino, el Asesor Letrado, Dr. Alejo Toranzo, y la CPN Elina Feyte Ugalde.

Con un quórum de OCHO (8) miembros presentes, se da inicio a la sesión plenaria y se procede a la lectura del Orden del Día previsto para la presente reunión:

1. FO.NA.PE.
 - 1.1. Distribución de los fondos disponibles en la cuenta N° 2178/96 (Fondos en Custodia), girados en las Acta CFP N° 37/06 y N° 6/07.
2. INIDEP:
 - 2.1. Nota INIDEP N° 0971 (11/05/07) a la SSPyA en respuesta a lo requerido en la Nota CFP N° 133/07 relacionado con la situación del INIDEP.
3. TEMAS VARIOS:
 - 3.1. Notas de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES (15/05/07) efectuando consultas sobre adecuación de permisos de pesca.
 - 3.2. Nota de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES (15/05/07) efectuando consulta sobre residuos en espacios fluviales.
 - 3.3. Invitación al Seminario “Intereses Argentinos en el Mar – Ciclo Almirante Storni 2007” organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina a realizarse del 22 al de mayo al 6 de noviembre de 2007 en la Universidad Católica Argentina -UCA-.
 - 3.4. Otros.



ACTA CFP N° 17/2007

1. FO.NA.PE.

1.1. Distribución de los fondos disponibles en la cuenta N° 2178/96 (Fondos en Custodia), girados en las Acta CFP N° 37/06 y N° 6/07.

Del total girado a la cuenta Fondos en Custodia \$3.363.780,81 (Acta CFP N° 37/06 y Acta CFP 6/07) fueron asignados \$ 1.520.000 en el Acta CFP 2/07, quedando un saldo disponible de \$ 1.843780.81.

A partir de lo expuesto, se decide por unanimidad asignar al INIDEP la suma de \$ 1.532.000.

A tales efectos se instruye a la Secretaría técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar la transferencia de recursos (\$ 1.532.000) a la Carta de Entendimiento IICA/SAGPyA/INIDEP, para equipamientos varios y para el mantenimiento y combustible de los buques que participan en las campañas de investigación pesquera.

2. INIDEP:

2.1. Nota INIDEP N° 0971 (11/05/07) a la SSPyA en respuesta a lo requerido en la Nota CFP N° 133/07 relacionado con la situación del INIDEP.

El Suplente del Presidente del CFP hace entrega de la nota de referencia en cumplimiento de lo requerido por el CFP en el punto 1.1. del Acta CFP N° 14/07.

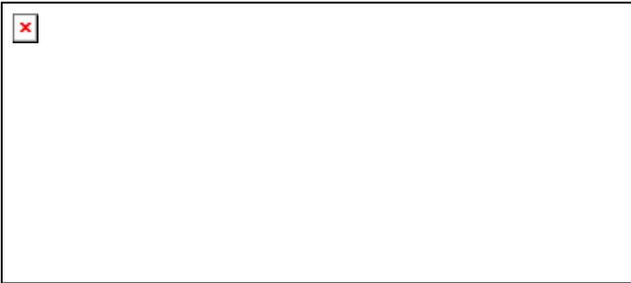
En la misma el Sr. Director del INIDEP informa la situación del Instituto en relación con dos aspectos: uno operativo relacionado con los buques de investigación pesquera y el otro relacionado con los conflictos gremiales que afectaron su funcionamiento durante más de un mes. Concluye manifestando que a la fecha (de la nota) la situación se encuentra totalmente normalizada.

3. TEMAS VARIOS:

3.1. Notas de la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES (15/05/07) efectuando consultas sobre adecuación de permisos de pesca.

Se toma conocimiento de las notas de referencia en la que la SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES efectúa al CFP las siguientes consultas:

- Si el derecho ejercido de captura sobre una especie declarada en un parte de pesca y no contenida en el permiso original de la embarcación puede transformarse en derecho adquirido a través del concepto "adecuación de un Permiso de Pesca"



ACTA CFP N° 17/2007

para la asignación de CIC una vez efectuadas las reservas previstas en el capítulo V, art. 9º, inc. k) y en el capítulo VIII, art. 27 último párrafo de la Ley 24.922.

- Si el concepto “adecuación de un Permiso de Pesca” implica desde el punto de vista biológico y económico transformarla en un permiso “distinto”.

Al respecto, el CFP manifiesta que todo trámite administrativo iniciado por una persona, física o jurídica, requiere la invocación de un derecho subjetivo o de un interés legítimo, en los términos del artículo 3º del reglamento aprobado por Decreto N° 1759/72. Dicho requisito excluye, como regla general, a las consultas formuladas en abstracto, como las que realiza la administrada en sus notas fechadas el 15/05/07. A ello se añade que el artículo 16 del citado reglamento exige la relación de los hechos en que se funda la petición, y ésta concretada en términos claros (incisos b y c). De ambos recaudos adolecen también las presentaciones referidas.

Por los motivos expuestos, se decide por unanimidad rechazar ambas presentaciones.

A continuación se procede a la firma de la Nota CFP N° 169/07.

3.2. Invitación al Seminario “Intereses Argentinos en el Mar – Ciclo Almirante Storni 2007” organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina a realizarse del 22 al de mayo al 6 de noviembre de 2007 en la Universidad Católica Argentina -UCA-.

Se toma conocimiento de la invitación recibida de la Armada Argentina para el Seminario “Intereses Argentinos en el Mar” organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina, a realizarse a partir del día 22 de mayo a las 18:00 horas en el Auditorio Santa Cecilia de la Pontificia Universidad Católica Argentina -UCA-.

3.3. Otros.

3.3.1. Oficio Judicial (27/04/07) librado en los autos “PRINMAR S.A. C/CONSEJO FEDERAL PESQUERO S/Acción Declarativa (Art. 322 C.P.C.N.)” Expte. N° 72.992. Jgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata.

Se toma conocimiento del oficio judicial citado y se instruye a la Asesoría Letrada para que realice las diligencias necesarias a fin de elaborar la respuesta correspondiente.

3.3.2. Langostino.



ACTA CFP N° 17/2007

Se decide por unanimidad convocar a la Comisión Asesora para el Seguimiento de la Actividad Pesquera de la Especie Langostino para el día miércoles 30 de mayo próximo. A los efectos se instruye a la Secretaría Técnica para que coordine el lugar en que la misma se llevará a cabo y comunique la decisión a los integrantes de la Comisión.

3.3.3. Audiencia de PESQUERA CRUZ DEL SUR S.A.

Dado que no se ha concretado la audiencia concedida a PESQUERA CRUZ DEL SUR S.A. el día de la fecha, se decide acordar la misma para otra oportunidad.

Siendo las 17:00 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda realizar la próxima reunión del CFP el día miércoles 30 de mayo de 2007 en la sede del CFP a partir de las 14.00 horas.